



**Dirección General Administrativa Financiera
Comisión Institucional de Gestión Ambiental (CIGA)**

**Política sobre el Día institucional del Vehículo
Compartido**

DGAF-18.0-PO-CIGA 01

**VERSIÓN 1.0
SAN JOSÉ, COSTA RICA**

Fecha de vigencia junio 2020

<p>COMISIÓN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL</p>	Dirección General Administrativa Financiera Comisión Institucional de Gestión Ambiental	Código: DGAF-18.0
	Política sobre el Día Institucional del Vehículo Compartido	Código: PO-CIGA 01
		Página 2 de 11

B. Tabla de aprobadores y revisores

Lista de Aprobadores y Revisores		
Roll	Nombre/Cargo/Dependencia	Firma Digital
Elaboró	Licda, Daniela Vásquez Madrigal, Coordinadora CIGA Departamento de Desarrollo Organizacional.	
	Licda, Rebeca Sáenz Gutiérrez, Subcoordinadora CIGA Departamento de Servicios Generales.	
Revisó	Lic, Andrés Jiménez Segura, Ingeniero Industrial Departamento de Desarrollo Organizacional.	
	Licda, Karla Vanessa Brenes Arce Asesora de la Dirección General Administrativa Financiera y Oficialía Mayor	
Aprobó	Mágister. Andrés Arias Rodríguez, Enlace Jerárquico Director General Administrativo y Financiero y Oficial Mayor	
Autorizo	MSc. Geannina Dinarte Romero. Ministra de Trabajo y Seguridad Social. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	

 COMISIÓN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL	Dirección General Administrativa Financiera Comisión Institucional de Gestión Ambiental	Código: DGAF-18.0
	Política sobre el Día Institucional del Vehículo Compartido	Código: PO-CIGA 01
		Página 3 de 11

C. Índice

A.	Portada	1
B.	Tabla de aprobadores y revisores	2
C.	Índice	3
D.	Antecedentes.....	4
E.	Presentación de la Política Institucional	5
F.	Glosario.....	9
G.	Control de Cambios o Versiones	10
H.	Referencias consultadas	11

	Dirección General Administrativa Financiera Comisión Institucional de Gestión Ambiental	Código: DGAF-18.0
	Política sobre el Día Institucional del Vehículo Compartido	Código: PO-CIGA 01
		Página 4 de 11

D. Antecedentes

Nombre del Documento	Código	Disposición
Decreto Ejecutivo	N° 41427-MOPT	<p>Promover la movilidad sostenible en las instituciones de la Administración Central del Estado.</p> <p>Localización: Decreto Ejecutivo N.º 41427-MOPT</p>
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante	<p>Aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.</p> <p>Localización: Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>
	Objetivo 13: Acción por el Clima	<p>Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p> <p>Localización: Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>
Plan de Movilidad Sostenible del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	DGAF-CIMS-PI-01	<p>Promover la movilidad sostenible de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante la planificación de acciones concretas en infraestructura, políticas y acciones; para impactar de manera positiva y global a los esfuerzos del país en temas de planes ambientales y movilidad sostenible.</p> <p>Localización: Plan Institucional de Movilidad</p>
El Programa País de Carbono Neutralidad 2.0	Decreto Ejecutivo N° 41122	<p>Es una iniciativa del gobierno costarricense a través de la Dirección de Cambio Climático (DCC) del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) que brinda un mecanismo de reconocimiento del manejo adecuado de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a organizaciones públicas y privadas, gobiernos locales, consejos distritales y/o comunidades.</p> <p>Localización: Decreto-Ejecutivo-Nº-41122</p>

	Dirección General Administrativa Financiera Comisión Institucional de Gestión Ambiental	Código: DGAF-18.0
	Política sobre el Día Institucional del Vehículo Compartido	Código: PO-CIGA 01
		Página 5 de 11

E. Presentación de la Política Institucional

La congestión vehicular ha aumentado en gran parte del país, y todo indica que seguirá incrementándose, lo cual constituye un riesgo sobre la calidad de vida de las personas, esto por el deterioro del aire y las enfermedades asociadas a la mala calidad de este, además de la pérdida de horas productivas ya que se estima que solo para ingresar al Gran Área Metropolitana se tardan aproximadamente dos horas (4 horas diarias si se parte de que la mayoría de viajes son de ida y vuelta). Asimismo, se les da a los vehículos un uso indiscriminado, por razones de comodidad, estatus, y/o por falta de planificación a la hora de la programación de giras y uso eficiente de los recursos.

En vista de esto, se hace necesario contar con una política para el fomento del vehículo compartido tanto institucional como personal. Esta política va dirigida a todas las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para que se cumpla el propósito e impacto esperado.

A nivel internacional el Día Mundial sin Vehículo se conmemora el 22 de septiembre de cada año, en esta celebración se promueve que durante un día las calles sean tomadas por peatones, para que se puedan movilizar utilizando otros medios de transporte, como desplazarse a pie, en bicicleta, vehículo compartido o transporte público.

En vista de esto, y como una iniciativa de la Comisión Institucional de Gestión Ambiental (CIGA) y la Administración Superior se ha establecido que a nivel institucional se declare el **miércoles** de cada semana como el “**Día Institucional del Vehículo Compartido**”.

	Dirección General Administrativa Financiera Comisión Institucional de Gestión Ambiental	Código: DGAF-18.0
	Política sobre el Día Institucional del Vehículo Compartido	Código: PO-CIGA 01
		Página 6 de 11

I. Objetivo

Fomentar una movilidad más sostenible por medio de una conducción compartida (alternando el uso de un solo vehículo por semana) tanto con los vehículos institucionales como los personales.

II. ¿En qué consiste?

Esta práctica consiste en que personas que realizan recorridos similares se agrupen en un solo vehículo para llegar a un destino común, ya sea por coincidencia de lugar de residencia o bien por gira programada a una misma zona.

III. ¿Cuál es su periodicidad?

En este sentido, la CIGA y la Administración Superior insta de manera voluntaria la utilización de transporte público (bus, tren, bicicleta) y la movilidad de vehículo compartido para el aprovechamiento del espacio. Para ello, se incentiva realizar esto, al menos una vez a la semana los **miércoles**.

IV. ¿Cuáles son sus beneficios?

- Ahorro de los costos de combustible, peajes y estacionamiento.
- Reducción en las emisiones de CO2.
- Reducción de tráfico (menos carros en la calle).
- Socialización al conocer y compartir con personas nuevas de la institución.
- Reducción de estrés.



	Dirección General Administrativa Financiera Comisión Institucional de Gestión Ambiental	Código: DGAF-18.0
	Política sobre el Día Institucional del Vehículo Compartido	Código: PO-CIGA 01
		Página 7 de 11

V.¿Qué podemos hacer a nivel institucional?

- En caso de giras que se puedan programar con anticipación de una misma Dependencia, coordinar para que puedan compartir el vehículo institucional.
- Desde la Unidad de Transporte, realizar una revisión periódica de las solicitudes de vehículos con la misma fecha y que se dirijan a lugares cercanos, para que las personas funcionarias puedan viajar en el mismo vehículo institucional.
- En la medida de lo posible las giras de los días **miércoles** que se vayan a realizar en el Gran Área Metropolitana, se recomienda que solo circulen los vehículos eléctricos con los que cuenta la institución.
- La Unidad de Transporte debe priorizar el uso de los vehículos disponibles empezando siempre por los eléctricos.
- Seguir fomentando entre el personal la conducción eficiente, por medio de charlas, reuniones y comunicados.
- Continuar realizando revisiones y mantenimiento periódico de la flotilla vehicular.
- Llevar un registro mensual del consumo de combustible por vehículo del Ministerio.

VI.¿Qué podemos hacer a nivel individual?

- Si tenemos vehículo, conversar con nuestros compañeros y compañeras sobre los horarios y/o jornadas de cada uno y cuando hay una coincidencia, ponerse en contacto, acordar la división de costos o los días en cada persona funcionaria traerá su vehículo para empezar a viajar juntos. Es importante resaltar que esto es una iniciativa voluntaria.
- Dejar nuestro vehículo personal en casa los **miércoles** de cada semana, procurando utilizar medios de transporte alternos.
- Realizar un mantenimiento a nuestro vehículo personal, de forma periódica.
- Los fines de semana o cuando se realizan actividades si hay más de un vehículo familiar, procurar viajar todos juntos.

	Dirección General Administrativa Financiera Comisión Institucional de Gestión Ambiental	Código: DGAF-18.0
	Política sobre el Día Institucional del Vehículo Compartido	Código: PO-CIGA 01
		Página 8 de 11

VII. ¿Qué se espera de esta Política?

- La participación de *todas* las personas funcionarias en el uso de vehículo compartido los **miércoles** de cada semana.
- La participación de *todas* las personas funcionarias en el uso de medios de transporte alternos al menos **dos miércoles** al mes.
- La optimización del uso de los vehículos institucionales.
- La reducción y ahorro de combustible en los vehículos institucionales.
- El ahorro de tiempo en los desplazamientos de las personas funcionarias en los trayectos oficina-hogar y viceversa.
- Ahorro en costos (peajes, parqueos, cuida carros) para las personas funcionarias, al compartir un solo vehículo o utilizar medios alternos de transporte.
- Además, de la participación de todas aquellas actividades que la CIGA promueva durante el año y durante la Semana del Ambiente, la cual se celebra la primera semana de junio de cada año.

VIII. ¿Cómo se comunicará esta Política?

Para la comunicación de la presente Política, se realizará por medio del correo institucional a todas las personas funcionarias tanto de la sede central, como las oficinas regionales, así mismo se publicará en la página web del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, específicamente en el área habilitada para la CIGA <http://www.mtss.go.cr/perfiles/ingreso-funcionarios.html> para facilitar su acceso a las personas.

Además, se les comunicará a las dependencias involucradas por medio de oficios, correos masivos o bien asesoría directa de la CIGA, cuando así sea solicitada.

 COMISIÓN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL	Dirección General Administrativa Financiera Comisión Institucional de Gestión Ambiental	Código: DGAF-18.0
	Política sobre el Día Institucional del Vehículo Compartido	Código: PO-CIGA 01
		Página 9 de 11

F. Glosario

Nombre	Definición
CICA	Comisión Institucional de Gestión Ambiental.
Conducción compartida	Coordinación entre personas con vehículo para alternar el uso de este, en donde en una semana se viaje en uno y la siguiente semana en el otro.
Movilidad Sostenible	Es un conjunto de acciones destinadas a todos los ciudadanos que, de manera global, pretenden en sus desplazamientos mejorar la calidad del entorno. Promover el uso del transporte público e investigar y mejorar los combustibles alternativos son los principales retos que se persiguen para minimizar en la medida de lo posible el impacto ambiental y social que se pueda generar.
Política	Una política institucional es una decisión escrita que, se constituye en una especie de guía o marco de acción lógico y consistente para definirle a los miembros de la organización, los límites dentro de los cuales pueden operar ante una determinada situación.
Vehículo compartido	Viajar varias personas con el mismo destino en un solo vehículo.

 COMISIÓN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL	Dirección General Administrativa Financiera Comisión Institucional de Gestión Ambiental	Código: DGAF-18.0
	Política sobre el Día Institucional del Vehículo Compartido	Código: PO-CIGA 01
		Página 10 de 11

G. Control de Cambios o Versiones

Control de Cambios y Versiones				
Versión Modificada	Fecha de Revisión	Motivo de la Actualización	Elaboró	Firma
1.0	05-06-2020	Elaboración de la Política sobre el Día Institucional del Vehículo Compartido	Licda, Daniela Vásquez Madrigal, Coordinadora CIGA Departamento de Desarrollo Organizacional.	
			Licda, Rebeca Sáenz Gutiérrez, Subcoordinadora CIGA Departamento de Servicios Generales.	

 COMISIÓN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL	Dirección General Administrativa Financiera Comisión Institucional de Gestión Ambiental	Código: DGAF-18.0
	Política sobre el Día Institucional del Vehículo Compartido	Código: PO-CIGA 01
		Página 11 de 11

H. Referencias consultadas

DGAF-CIMS-PI-01, 2019, Plan de Movilidad sostenible del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, San José, Costa Rica.

DGPT-08.1-G-02, 2019. Guía para la Elaboración de Políticas Institucionales. San José, Costa Rica, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Día Mundial sin Carro: paz en las calles. (2017, septiembre 20). Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2017/09/20/dia-mundial-sin-carro-paz-en-las-calles.html>

Sistema Costarricense de Información Jurídica. (2020, abril 24). Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=87924&nValor3=114647&strTipM=TC

¡Este 22 de septiembre sea parte del Día Mundial sin carros! (2018, abril 10). Recuperado de <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2017/09/18/este-22-septiembre-sea-parte-dia-mundial-carros>

Moran, M. (2018, septiembre 5). Cambio climático. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>

Objetivo 7: Energía asequible y No contaminante | PNUD. (2020, abril 24). Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-7-affordable-and-clean-energy.html>

Programa País Carbono Neutralidad. (2020, abril 24). Recuperado de <https://cambioclimatico.go.cr/metas/descarbonizacion/>

Brenes, J. (2016, junio 2). ¿Cuánto tiempo pasa un tico en las presas? Recuperado de <https://conozcasucanton.com/noticias/economia/cuanto-tiempo-pasa-un-tico-en-las-presas-486/>